

SECOA  
Expte.: 503/23

**ASUNTO: PROPUESTA DE DECRETO DEL PRESIDENT DE LA GENERALITAT, POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 7/2018, DE 12 DE ABRIL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES DESTINADAS A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA COMUNITAT VALENCIANA CON POBLACIÓN QUE NO EXCEDA DE 50.000 HABITANTES, PARA FINANCIAR ACTUACIONES QUE FACILITEN LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LAS CASAS CONSISTORIALES Y OTROS EDIFICIOS MUNICIPALES, MEDIANTE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.**

---

En relación con el proyecto a que se ha hecho referencia, remitido para alegaciones de acuerdo con lo que establecen los artículos 43.1 apartado b) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y el artículo 40 del Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell, sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat, se informa que esta Conselleria no formula alegaciones.

València,

LA SUBSECRETARIA

**SUBSECRETARÍA  
PRESIDÈNCIA DE LA GENERALITAT**